



ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, NORMAS OFICIALES, OFICIOS O CIRCULARES INTERNAS Y LOS DEMÁS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES.

Durante el periodo de los meses comprendidos entre julio, agosto y septiembre del año en curso, no se generaron acuerdos administrativos, normas oficiales, circulares internas y demás que se consideren relevantes, mismos a los que hace referencia la fracción 1 del Artículo Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Chihuahua.

Actualizado al 30 de septiembre de 2016

